

Inscripción a los Registros Abiertos de Postulantes (RAP) (OCA 1572/20)

La inscripción a los Registros Abiertos de Postulantes se realizará en el período establecido para cada caso. La modalidad de inscripción será la siguiente:

Formato papel:

Presentación por **Mesa de Entradas**.

Formato digital:

Envío al **correo electrónico correspondiente a cada Departamento**, adjuntando el mismo archivo presentado en papel por Mesa de Entradas, en **formato digital**.

- **Departamento de Enfermería:** raplicenfermeria@gmail.com
- **Departamento de Trabajo Social:** raplictrabajosocial@gmail.com
- **Departamento de Terapia Ocupacional:** raplicterapiaocupacional@gmail.com
- **Secretaría Académica:** acasalud@mdp.edu.ar

Importante:

La documentación presentada por Mesa de Entradas y los archivos digitales enviados por correo **deberán coincidir en fecha de entrega y contenido** para que la inscripción sea considerada válida.

Además, el archivo adjunto en el correo electrónico debe cumplir las siguientes condiciones:

- Estar en **formato PDF**.
- Contener **toda la documentación solicitada unificada en un único archivo PDF**.
- **No se aceptarán múltiples archivos ni otros formatos**.

Documentación a presentar

1. Nota elevada al Consejo Departamental, especificando el cargo al que se postula.
2. Una (1) copia del Currículum Vitae completo, en alguno de los siguientes formatos:
 - Formato para carrera docente de la UNMdP
 - CVar
 - Sigeva-UNMdP
3. Una (1) copia del/los título/s habilitante/s.
4. Dos (2) copias de la declaración jurada tentativa en formato UNMdP, incluyendo el cargo al que se postula.
5. Una (1) copia de la propuesta docente, de acuerdo con los requisitos específicos de cada RAP.